

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL
REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
240
FECHA
08 JUN 2022
ROL S.I.
299-55

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 2866 / 06/04/2022
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 354 de fecha 27-Apr-2021
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 2866 / 06/04/2022
 EDIFICACION - LOTE

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de	DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS PIRCAS	
Nº 265 Lote Nº 55 manzana 299 localidad o loteo ANGOL	
URBANO sector POBLACION NAHUELBUTA	
(URBANO O RURAL)	

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA PLACER RIQUELME JELVEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	18.644.643-7

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	50,33 m ²
---------	-------------------------------------------	-----------------------	----------------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO	\$	711.508.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 3.560.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 3.560.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1190	FECHA 30-May-22
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AAMS/VHC/uvS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE